

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE POSSO SALGADO POSSALG S. AEFECTUADA EL DIA 15 DE ABRIL DE 2013

En Ibarra, a los 15 días de mes de abril del dos mil trece, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Sánchez y Cifuentes nro. 1-17 y Hernán Gonzalo de Saa de la ciudad de Ibarra Provincia de Imbabura, previa convocatoria, se reúnen todos los socios los señores: Sr Galarraga Morejón Franklin Eduardo Presidente y como Secretario el señor Gerente Revelo Ruiz Raúl Antonio para conocer y aprobar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.-Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de diciembre de 2012
- 3.-Informe de Gerencia.
- 4.-Informe de Comisario

Preside la sesión el señor Galarraga Morejón Franklin Eduardo, Presidente de la compañía y como Secretario actúa el Gerente el señor Revelo Ruiz Raúl Antonio.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2012 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2012;
2. Aprobar el informe del Gerente General.

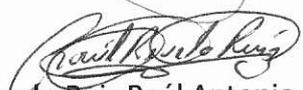
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Galarraga Morejón Franklin Eduardo
PRESIDENTE



Revelo Ruiz Raúl Antonio
GERENTE